



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** (dieciséis) horas con (treinta minutos) del día 23 (veintitrés) de **noviembre de 2022** (dos mil veintidós), estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones de la Oficina de la Subdirección de Servicios Generales "Unidad Centralizada de Compras" de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania 1377, Colonia Moderna, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63, 64 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022** denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Titular de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales
C. Martha Gabriela Guerra Luna	Auxiliar de Compras
Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez.	Subdirector de Recursos Humanos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"
CELEBRADA EL 23 (VEINTITRÉS) DE NOVIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
NO ASISTIÓ NINGUNA EMPRESA.	

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, se señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen, las enviaron los interesados en participar vía correo electrónico, mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

LICITANTE: MARTHA CORTÉS RAMÍREZ

Preguntas:

1. Punto 2. De las bases Plazo Lugar y Condiciones de Entrega de los Bienes.

Los bienes objeto de este procedimiento de la Adquisiciones deberá ser de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 de las presentes "Bases" (20 veinte días naturales) y de conformidad con las características y especificaciones que se establecerán en el contrato.

Las obligaciones correrán a partir de la notificación de la "RESOLUCIÓN" y bajo la estricta responsabilidad del "PROVEEDOR", quien se asegurará de su adecuada entrega hasta su correcta recepción a entera satisfacción.

Solicitamos amablemente a la convocante que con la finalidad de poder cumplir con la entrega de materiales se pueda ampliar el tiempo de entrega 45 días naturales a partir de la Orden de compra o Firma del contrato.

Respuesta: No se acepta su propuesta deberá considerar lo establecido en Bases.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

2. Punto 8 de las bases 8.- Muestra Física.

En el acto de presentación y apertura de propuestas el "LICITANTE" deberá presentar Muestra Física de cada una de las partidas ofertadas, conforme a lo establecido en el Anexo 1 de las bases. La muestra física deberá de presentar al momento de la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, es decir el día Lunes 28 veintiocho de noviembre del 2022 dos mil veintidós en el Acto que se llevará a la 11:15 once horas con quince minutos.

¿Es correcta nuestra apreciación que la entrega de muestras será el día 28 de noviembre del 2022 en la sala de Juntas de la Dirección del Área", ubicada en el "Domicilio"?

Respuesta: Sí, conforme al calendario se le informa que la presentación de la muestra física será el lunes 28 de noviembre a las 11:15 hrs. en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

3. 21 garantías Primer párrafo dice:

El "PROVEEDOR" deberá entregar una garantía (Fianza) del 10% (diez, por cierto) del monto total de "CONTRATO" I.V.A incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes "BASES" y en el "CONTRATO" respectivo, de conformidad a la normatividad vigente. ¿Solicito amablemente a la convocante aclarar cuál es monto aplicable de acuerdo a la ley para poder aplicar fianza del 10% sobre el monto del contrato?

Respuesta: Se aclara que el proveedor que resulte adjudicado deberá considerar entregar una fianza del 10% del monto total del contrato.

4. Punto 26 de las bases Punto 26 dice: De la Opinión Positiva de Obligaciones en Materia de Seguridad Social IMSS.

El "PARTICIPANTE" deberá presentar el resultado de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido Positivo o Sin Opinión (Cuando se presente sin opinión deberá arrojar que se encuentra registrado ante el IMSS, pero no cuenta con trabajadores activos), en cualquier caso, el documento deberá ser emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Acuerdo ACDO AS2.HCT,270422/107.PDIR.

Con relación al Diario Oficial de la Federación en materia de la ley del IMSS publicado el DOF 22/09/2022 donde realizan modificaciones a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

Sin opinión.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares, incluyendo, de manera enunciativa más no imitativa, cuando:

- o El particular no se encuentre registrado como patrón ante el IMSS.
- o El(los) Registro(s) Patronal(es) del particular se encuentre(n) dado(s) de baja, sin créditos fiscales firmes.
- o El particular esté registrado ante el IMSS, pero no cuente con trabajadores activos.

Cuando los registros se presenten dados de baja ante el IMSS, por no contar con trabajadores, ¿Es suficiente presentar que se emite Opinión Sin Cumplimiento, de acuerdo a lo arrojado en IMSS?

Respuesta.- Conforme a lo establecido en Bases punto 9.1 inciso h) y punto 26, tomando en consideración el Acuerdo ACDO AS2.HCT,270422/107.PDIR. deberá adjuntar el resultado de la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social en Sentido Positivo o Sin Opinión (en el entendido que de resultar adjudicado) deberá presentar de nueva cuenta el resultado de la Opinión Actualizada al momento de acreditarse y a la fecha de firma del contrato respectivo.

5. Punto. 9.1 de las bases Punto: 9.1 El sobre de la propuesta técnica y económica.

Inciso l) Anexo 13 (Dos cartas de recomendación expedidas por alguna dependencia o Entidad Pública, en las que se manifieste que ha celebrado contrato concluidos relacionados con el proceso en los años 2021, 2022, y que ha cumplido de manera satisfactoria, Deberá estar dirigido a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

En punto mencionado, puede ser suficiente con anexar copia de los contratos en materia de equipo de seguridad o material relacionado, para dar cumplimiento al punto mencionado.

Respuesta: Conforme a lo establecido en Bases, deberá presentar las 2 cartas de recomendación. Podrá adjuntar además fotocopia de los contratos.

DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.

1. Partida 6 careta facial, nos pueden mostrar una imagen, o ampliar especificaciones de material, color o para que la requieren?

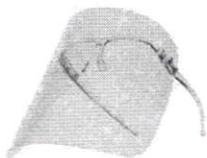
ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"
CELEBRADA EL 23 (VEINTITRÉS) DE NOVIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS)



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

Respuesta: Se presenta imagen, únicamente, ilustrativa; sin embargo, deberá considerar las especificaciones establecidas en bases, el color es transparente. Se requiere para personal de laboratorio de análisis QUIMICOS.



2. Partida 7 impermeable capa, llevara logotipos?

Respuesta: No.

3. Partida 8 respirador de media cara, llevara cartuchos incluidos, nos pueden proporcionar una imagen?

Respuesta: No, eso se solicita por separado en otra partida; se presenta imagen, únicamente, ilustrativa; sin embargo, deberá considerar las especificaciones establecidas en bases.



4. Partida 10 bata laboratorio, llevara logotipos?

Respuesta: Sí, conforme a lo establecido en bases.

5. Partida 25 bota de hule industrial, que color la requieren?

Respuesta: Negra, con suela roja.

6. Partida 27 impermeable tipo gabardina llevará logotipo?

Respuesta: No.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

7. Con referencia al anexo 1 nos pueden proporcionar los logotipos de manera digital, las medidas de cada uno y la ubicación de los mismos?

Respuesta: Conforme a lo establecido en bases los logotipos se entregarán a quien resulte adjudicado.

8. Con referencia al anexo 1 las muestras se tendrán que presentar en la apertura?

Respuesta: Sí, conforme al calendario se le informa que la presentación de la muestra física será el lunes 28 de noviembre a las 11:15 Hrs. en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

9. La adjudicación será por partidas?

Respuesta: Conforme a lo establecido en Bases en el punto 9.2 de Criterios de Evaluación de Propuestas y la adjudicación, en el presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, será adjudicado a UN o VARIOS "LICITANTES", es decir la Adjudicación se realizará por Partidas.

10. El procedimiento será presencial, o solo dejaremos los sobres, solo se pondrá la firma como constancia de entrega de sobres y muestras?

Respuesta: Se informa que se llevará conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1.1 es decir ante el Comité.

11. Se puede ampliar el tiempo de entrega 21 días más?

Respuesta: No, deberá considerar lo establecido en Bases.

12. Se tendrá que presentar certificados de los bienes y con qué fecha deberán ser?

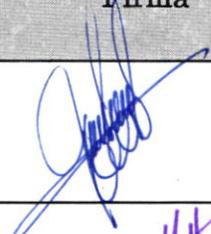
Respuesta: No, sin embargo, el producto ofertado deberá contar con las normas establecidas en las bases y en caso de resultar adjudicado el producto se someterá a revisión de cumplimiento de la norma.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

Por lo que no habiendo más preguntas y hechos que se hacen constar, los interesados en participar consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Por lo que no existiendo ninguna aclaración por parte de la CONVOCANTE, Se cierra la presente acta siendo las **16:58 (dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día 23 (veintitrés) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós)**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes, en el presente procedimiento de adquisición.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia.	Jefe de Compras Gubernamentales.	
C. Martha Gabriela Guerra Luna.	Comprador / Auxiliar de Compras.	
L.A.E. Luis Guillermo Guzmán Ramírez.	Subdirector de Recursos Humanos (Área Requirente).	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-CCC-011/2022
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL"

ASISTENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
NO ASISTIÓ NINGUNA EMPRESA		

----- FIN DE ACTA -----

